

EXPERIENCIAS EN MUJERES VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE NEPOMUCENO-COLOMBIA

EXPERIENCES IN WOMEN VICTIMS OF THE ARMED CONFLICT OF
THE MUNICIPALITY OF SAN JUAN DE NEPOMUCENO-COLOMBIA

EXPERIÊNCIAS EM MULHERES VÍTIMAS DO CONFLITO ARMADO
DO MUNICÍPIO DE SAN JUAN DE NEPOMUCENO-COLÔMBIA

JORGE ANDRÉS MARTÍNEZ MERLO*
MERILYN GUERRA-RAMÍREZ**
MARIELA SUÁREZ-VILLA***

RESUMEN

Objetivo: Describir el significado de las experiencias vividas en las mujeres víctimas del conflicto armado en San Juan de Nepomuceno, Colombia. **Material y Método:** Estudio cualitativo-fenomenológico cuya población estuvo conformada por 10 mujeres pertenecientes a una fundación del municipio de San Juan de Nepomuceno durante agosto a septiembre de 2018, la cual se obtuvo mediante la saturación de datos. Para el análisis de la información se clasificaron en tablas los descriptores, teniendo en cuenta la similitud conceptual en cada uno de ellos, ayudado con las notas de campo. **Resultados:** Se identificó el desplazamiento, asesinato, tortura e intimidación y violación sexual como hechos violentos experimentados por las mujeres durante el conflicto armado. Asimismo, transcurrido 15 años de los hechos violentos, aún se percibe por las mujeres afectaciones psicosociales en el presente, caracterizados por sueños recurrentes relacionados con el hecho violento, ruptura de vínculos sociales, alteraciones mentales, crisis depresivas, ansiedad y las ideas recurrentes de repetición de los hechos violentos. **Conclusión:** Es importante que desde enfermería se aborde esta problemática a fin de crear estrategias de intervención para esta población vulnerable, que permitan su estabilidad psicosocial tanto para las mujeres como para su núcleo familiar.

Palabras clave: Mujeres; Conflictos Armados; Impacto Psicosocial.

*Enfermero, Maestrante en Salud Pública. Universidad Simón Bolívar, Facultad de Ciencias de la Salud, Barranquilla, Colombia. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1635-3858> Email: jandres_merlo2013@hotmail.com Autor de correspondencia

**Enfermera. Magíster en Enfermería. Universidad Simón Bolívar, Facultad de Ciencias de la Salud, Barranquilla, Colombia. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9398-5317> Email: mguerra@unisimonbolivar.edu.co

***Enfermera. Candidata a Doctora en Investigación y Educación. Universidad Simón Bolívar, Facultad de Ciencias de la Salud, Barranquilla, Colombia. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3489-5450> Email: msuarez2@unisimonbolivar.edu.co

ABSTRACT

Objective: To describe the meaning of experiences lived by women victims of the armed conflict in the municipality of San Juan de Nepomuceno, Colombia. **Materials and Methods:** Qualitative, phenomenological study; the population consisted of 10 women belonging to a foundation of the municipality of San Juan de Nepomuceno from August to September 2018, which was obtained by data saturation. For the data analysis, descriptors were classified into tables, considering the conceptual similarity in each of one of them and complementing with field notes. **Results:** Displacement, murder, torture, intimidation and rape were identified as violent acts experienced by women during the armed conflict. Additionally, after 15 years of violent events, women still perceive psychosocial effects, characterized by recurring dreams related to the violent events, the breakdown of social ties, mental disorders, depression, anxiety and ideas of repetition of the violent events. **Conclusion:** It is important that the field of nursing addresses this issue in order to create strategies to help this vulnerable population, which can contribute to psychosocial stability for women and their families.

Key words: Women; Armed conflicts; Psychosocial impact.

RESUMO

Objetivo: Descrever o significado das experiências vividas em mulheres vítimas do conflito armado em San Juan de Nepomuceno, Colômbia. **Material e método:** Estudo qualitativo-fenomenológico cuja população foi composta por 10 mulheres pertencentes a uma fundação do município de San Juan de Nepomuceno no período de agosto a setembro de 2018, obtida através da saturação de dados. Para a análise da informação os descritores foram classificados em tabelas, levando em consideração a similaridade conceitual em cada um deles, auxiliada nas anotações de campo. **Resultados:** Deslocamento, assassinato, tortura e intimidação e estupro foram identificados como eventos violentos vivenciados por mulheres durante o conflito armado. Da mesma forma, após 15 anos de atos violentos, ainda se percebem, no presente, distúrbios psicossociais em mulheres, caracterizados por sonhos recorrentes relacionados ao ato violento, ruptura de laços sociais, alteração mental, crise depressiva, ansiedade e ideias recorrentes de repetição de atos de violência. **Conclusão:** É importante que esse problema seja abordado desde a enfermagem a fim de criar estratégias de intervenção para esta população vulnerável, que permitam sua estabilidade psicossocial tanto para as mulheres, quanto para o núcleo familiar.

Palavras-chave: Mulheres; Conflitos Armados; Impacto Psicossocial.

Fecha de recepción: 12/12/2019

Fecha de aceptación: 13/04/2020

INTRODUCCIÓN

A lo largo de la historia, los conflictos armados se han desarrollado predominantemente entre países, sin embargo, desde mediados del siglo pasado las características de los conflictos armados (CA) se han venido transformando, siendo distintivo, no solo los conflictos entre Estados, sino al interior de ellos⁽¹⁾.

Desde una perspectiva internacional esta problemática se ha dado en países como Sudán del Sur, Afganistán, Guatemala y el Salvador, entre otros. En ellos se ha evidenciado altos picos de

hechos violentos y degradantes, como la tortura, maltrato a la población, desapariciones forzadas y violaciones de los derechos humanos, dejando a su paso daños a la población civil, principalmente en las áreas rurales⁽²⁻⁴⁾.

En Colombia, el conflicto armado interno, aparte de ser uno de los más extensos por casi más de 50 años, ha sido uno de los hechos más atroces en donde se han vulnerado los derechos fundamentales de la población civil, con delitos graves de lesa humanidad⁽⁵⁻⁸⁾.

Según las cifras presentadas por el registro único de víctimas (RUV), 8.944.137 millones de

colombianos han sido víctimas del conflicto armado, de los cuales el 50,1% corresponde a mujeres⁽⁹⁾. Así mismo, entre los hechos a los que han estado expuestas las víctimas en Colombia se encuentran los homicidios perpetrados contra comunidades a fin de causar su desplazamiento, actos de tortura, tratos crueles, degradantes e inhumanos, secuestros, desapariciones forzadas, masacres indiscriminadas de civiles y delitos contra la integridad sexual, entre otros^(10, 11), sin embargo, comparado con las cifras oficiales, la población afectada da cuenta de un número mayor de víctimas⁽¹²⁾.

La situación en los Montes de María, región a la cual pertenece el municipio de San Juan de Nepomuceno, ha sido enmarcada por una serie de actos violentos por las confrontaciones y accionar de los grupos al margen de la ley, aumentando así una movilización masiva del campo a la ciudad⁽¹³⁻¹⁶⁾. En consecuencia, se han registrado 50 víctimas de persecución política, quienes fueron heridas o asesinadas en atentados presuntamente perpetrados por grupos armados ilegales. No obstante, otras personas fueron desaparecidas, torturadas y víctimas de detención arbitraria, como parte de la persecución política en esta región⁽¹⁷⁾.

Por otra parte, entre los hechos trascendentales ocurridos en esta región, fue la masacre del Salado (Montes de María), dejando aproximadamente una cifra de 58 personas asesinadas⁽¹⁸⁾. De igual modo, en el corregimiento de Mampuján, la cual hace parte del municipio de María la Baja, dentro de la región de los Montes de María, al norte del departamento de Bolívar, los grupos, al margen de la ley, tenían como objetivo u orden el exterminio en dicha población. Sin embargo, las instrucciones cambiaron, y como resultado, las 245 familias que integraban Mampuján fueron sometidas a desplazamiento forzado, convirtiéndose este en un “pueblo fantasma”⁽¹⁹⁾.

Estas acciones perpetradas en la región han sido una de las más sanguinarias y violentas en la historia de Colombia, por los distintos mecanismos de terror y tortura utilizados y la violencia tanto física como psicosexual causada en mayor medida a las mujeres, siendo usadas como botín de guerra⁽²⁰⁾.

Ahora bien, respecto a las afectaciones psicosociales, un estudio realizado por Médicos sin Fronteras⁽²⁰⁾ reveló que la violencia es, entre otros factores estudiados, el evento que más afecta la salud mental de la población civil, con índices

de ansiedad y depresión que llegan al 34%, cifra mucho más alta que la del resto de la población. Otro estudio, con una muestra representativa de 208 víctimas de los Montes de María, encontró que el 90% presenta síntomas de depresión y en el 60 % de los municipios de la región, la totalidad de los entrevistados tiene valores conclusivos de ansiedad, depresión y propensión a desarrollar síntomas de estrés postraumático⁽²⁰⁾.

Por otro lado, en un estudio realizado por Gómez et al.⁽²¹⁾ por los municipios violentos, se presentaban prevalencias más altas de trastornos de ansiedad, depresivos, posible trastorno de estrés postraumático y consumo de cigarrillo. El consumo de alcohol era más frecuente en municipios con menor intensidad del conflicto. Cudris y Barrios⁽²²⁾ aseveran que se han encontrado como principales impactos psicológicos: trastornos de estrés postraumático, del estado de ánimo, de ansiedad y depresión, por fobia, por consumo de alcohol con patrón no especificado, riesgo o intento suicida y adicionalmente, presencia de daño psicológico, incluso cinco años después de las vivencias de las situaciones de violencia⁽²²⁾.

Complementario a lo anterior, diversos autores⁽²³⁻²⁵⁾ señalan que aquellos individuos que han estado en un contexto de violencia de tiempo prolongado, caso ocurrido en Colombia, en donde el conflicto armado ha perdurado por más de 50 años, pueden llegar a presentar afecciones psicosociales y mentales dentro de las cuales se destacan: depresión, ansiedad, agresividad, delincuencia, disfunción familiar, estrés postraumático, afectación emocional, cuadros severos de ansiedad, además de los incontables problemas para el ejercicio de la ciudadanía, los derechos humanos y el goce de buena calidad de vida.

Enfermería, en su rol de defensa del derecho a la vida y a la salud, debe satisfacer necesidades de cuidado derivadas de este tipo de contextos y promover el acceso igualitario a los servicios de salud con enfoque integral, y con responsabilidad debe entregar atención, según lo requiera cualquier situación particular, familiar y comunitaria⁽²⁶⁾. Según este sustento disciplinar y teniendo en cuenta que para brindar atención de salud, en el contexto del conflicto armado, es necesario explorar y comprender cómo afecta este conflicto a las personas, en particular a las mujeres, el objetivo de este estudio fue describir el significado de las

experiencias de las mujeres víctimas del conflicto armado del municipio de San Juan de Nepomuceno, Bolívar, Colombia.

MATERIAL Y MÉTODO

Se realizó un estudio de abordaje cualitativo de tipo fenomenológico, partiendo con la identificación del fenómeno, estructurando el estudio sin prejuicios o preconceptos en relación al significado de las experiencias vividas por las mujeres víctimas del conflicto armado. La selección de las participantes se realizó por muestreo intencional, completando en total 10 participantes por la saturación de los datos. Cabe mencionar que ninguna de las asistentes se rehusó a participar en el estudio.

Los criterios de inclusión fueron mujeres mayores de 18 años, que hayan sido víctima del conflicto armado hace 15 años, pertenecientes a una fundación, sin ánimo de lucro, del Municipio de San Juan de Nepomuceno, durante el periodo de agosto a septiembre de 2018. Dentro de los criterios de exclusión: mujeres que hayan sido diagnosticadas con alguna enfermedad mental que la imposibilitara responder en las entrevistas.

Para la recolección de la información, previo consentimiento informado, se realizó una entrevista semiestructurada individualizada, que constaba inicialmente de 4 preguntas orientadoras encaminadas a la consecución del objetivo establecido en el estudio: 1) ¿Por qué se siente víctima del conflicto, podría describirme lo que vivió? 2) ¿Cuáles fueron las emociones más fuertes que usted experimentó o le hicieron sentirse víctima del conflicto? 3) ¿Cómo le afectan esas emociones que aún siente en el presente, para su vida diaria y sus relaciones personales? 4) ¿Cómo siente que es su salud ahora? Para asegurar la confiabilidad del instrumento se validó por 2 pares evaluadores con experiencia del fenómeno de estudio, quienes analizaron el diseño y redacción de las preguntas de la entrevista semiestructurada, determinando así, su viabilidad y aplicabilidad.

Las entrevistas fueron grabadas con un dispositivo de audio en formato mp3 player. Posteriormente, se realizó la transcripción verbatim de dichos audios, con lo cual se examinó la información a partir de dos procesos: comprensión y síntesis de

la información suministrada por las participantes.

Para el análisis de la información, los descriptores se clasificaron en tablas, junto con la transcripción textual de la información, asignándoles colores y estableciendo un código por descriptor. Teniendo en cuenta la similitud conceptual en cada uno de ellos emergieron las categorías y subcategorías detalladas en los resultados.

De igual forma, se mantuvo secuencialidad en la referencia numérica, para efectos de organización de la información y el análisis contextual y de patrones. De esta manera, se les asignó la letra P (Participante) seguida de un número del 1 al 10 que identificaba a cada una de las mujeres, Ejemplo: *“Me siento bien, no me duele nada, sin embargo, a veces me pongo triste”* P6: Participante 6. Esto también, con fines de confidencialidad y protección de la identidad de la población objeto de estudio.

Para la realización de este estudio, se tuvo en cuenta las consideraciones éticas en la investigación colombiana, como fue la resolución N° 8430 de 1993⁽²⁷⁾ y los principios éticos para las investigaciones médicas en seres humanos postulados en la declaración de Helsinki⁽²⁸⁾. Además, este estudio fue aprobado por el comité de ética de la Universidad Simón Bolívar sede Barranquilla, Colombia bajo el N° PRO-CEI-USB-CE-0243-00, mediante acta de aprobación de proyectos N° 00194 del 14 de mayo del 2018. Asimismo, por el riesgo mínimo ocasionado por el estudio, al revivir las experiencias vividas, las participantes recibieron de 6 a 8 capacitaciones educativas, dos veces por semana, enfocadas en el autocuidado, como herramienta fundamental para una mejor salud psicosocial.

RESULTADOS

Durante el análisis de las entrevistas y de acuerdo con los pasos de síntesis e interpretación, se obtuvieron 2 temas y 9 subtemas que permitieron elaborar una estructura de los relatos respecto a las vivencias y las afectaciones psicosociales aún presentes después de aproximadamente 15 años de haber ocurrido los hechos violentos (masacre del Salado y la masacre de Mampuján) en la región de los Montes de María, donde se encuentra dicho municipio (Tabla 1).

Tabla 1. Temas y subtemas relacionados con las experiencias de las mujeres víctimas del conflicto armado colombiano en el municipio de San Juan de Nepomuceno 2018.

Temas	Subtemas
Vivencias: Hechos violentos	Desplazamiento Forzado. Asesinato. Tortura e intimidación. Violación sexual.
Afectaciones psicosociales: Percepciones post-hecho violento	Sueños recurrentes relacionados con el hecho violento. Ruptura de las relaciones sociales. Alteraciones mentales en familiares de las víctimas. Crisis depresiva y ansiedad. Ideación de recurrencia de los hechos violentos.

Tema 1. Vivencias: Hechos violentos. Durante el relato de las mujeres, las experiencias o vivencias en torno al conflicto armado vivido en el municipio de San Juan de Nepomuceno denotaron una serie de hechos violentos, entre estos el desplazamiento forzado, donde bajo amenazas las familias debieron huir por el temor infundido por el grupo armado al margen de la ley que operaba en esa zona del país: “Si... Eh... Este... Nos desplazaron” (P1). “Nos cogieron, nos amenazaron, nos sacaron de las tierras” (P5). “Tuvimos que dejar la finca un tiempo e irnos pa’ Venezuela, como desplazada” (P6). “Porque cuando uno se desplazó, tuvo que abandonar aquello. Desde ese momento la gente que vivía por ahí le tocó irse y abandonar todo lo que tenían, entre esas, yo” (P7). “Me tocó salir de la finca y venirme pa’ aquí a San Juan” (P10).

Otro de los hechos violentos que impactó en el núcleo de las familias de las mujeres fue el asesinato de sus padres, hermanos, primos y amigos más cercanos durante la oleada de violencia desatada en el municipio de San Juan de Nepomuceno y sus alrededores:

“Me mataron a mi papá, y a un primo-hermano” (P1). “Nos avisaron: ¿ustedes no han sabido nada? [...] yo dije: no nada, ¿qué pasó? Entonces nos dijeron que: parece ser que a tu papá lo mataron” (P4). “Entonces cogieron a mi cuñada y la mataron” (P5). “Entonces, encontraron al dueño de una parcela que llaman, lo encontraron muerto. O sea, decían que eran la guerrilla. Pero, jumm, uno no sabe quién sería el que lo mató” (P7). “Mataron a dos tíos muy queridos, al lado de mi casa. Los mataron el mismo día” (P9).

Por otra parte, las mujeres expresaron haber experimentado, durante la época de violencia, actos de tortura e intimidación, no solo hacia ellas sino también a sus amigos más cercanos y familiares; algunas mujeres al momento de relatar este suceso denotaban tristeza en sus miradas hasta el punto de llorar. En algunos casos, eran culpadas por el grupo al margen de la ley, como posibles guerrilleras o pertenecientes a grupos subversivos oponentes: “Me pellizcaban con algo y me decían que yo era guerrillera. Y yo pues no conozco esa gente” (P2). “En ese tiempo esa gente andaba en la carretera, amenazaba y eso” (P6). “Nos maltrataron a nosotros. Tenía la niña, era un bebé, tenía 3 meses y me la quitaron de los brazos; me la iban a matar” (P8). “Entonces andaba la guerrilla atacando a la gente, pidiendo plata, que si no le daban plata los masacraba” (P9).

Las mujeres del estudio presentaban características comunes al momento de relatar lo sucedido, denotaban expresiones faciales de tristeza y se tornaban pensativas e inquietas. No obstante, la violación fue descrita por una de las entrevistadas como uno de los actos más fuertes emocionalmente y que le afectó mucho más en comparación con los otros hechos violentos a los cuales fue sometida:

“La emoción más fuerte que yo sentí, de todo lo que me hicieron, fue la violación” (P2). “Fui violada a los 14 años de edad” (P10).

A pesar de que las vivencias de las mujeres, respecto a los hechos violentos perpetrados por los grupos al margen de la ley que operaban en el municipio, habían ocurrido aproximadamente

hace 15 años, es evidente que la situación aún les generaba sentimientos y emociones fuertes al momento de revivir lo sucedido.

Tema 2. Afectaciones psicosociales: Percepciones post-hecho violento.

Las mujeres percibían que a pesar del tiempo transcurrido, sentían que en la actualidad aún les afectaba esa situación experimentada. Los hechos violentos, de los cuales fueron víctimas directas o indirectas que ocasionaron la muerte de sus familiares y amigos más cercanos, aún viven en el presente y esto se ve reflejado en los sueños recurrentes y pesadillas que evocan los acontecimientos sucedidos en el marco de la violencia:

“Todavía sueño con mi papá, sueño mucho con él, he ido donde el psicólogo y eso no se me ha ido” (E1P1). *“A veces que estoy durmiendo en la noche, en la semana pasada me dió esa pesadilla de lo que me hicieron, lo que me está matando a mi es eso de las pesadillas. Es muy frecuente”* (E1P2).

Así mismo, las relaciones con los familiares después del hecho violento cambiaron. Unos huyeron del lugar de los hechos por el temor a la repetición de los eventos, y otros lamentablemente fueron asesinados:

“Luego de eso, mis hermanos se han ido pa’ Venezuela, no han venido más. Tengo una hermana que vive en Boquera, solamente estoy sola aquí con mi mamá, con mis hijos” (E1P1). *“Vendió la casita que Minuto de Dios nos regaló a nosotros y nos botó a la calle con los niños, con los 4 niños chiquitos. Y yo a mis hijos los saque adelante yo sola, trabajando yo solita”* (E1P2). *“Tengo una hermana, a ella se la llevaron unos hermanos que están en Venezuela, y nos separamos”* (E1P3). *“Porque ya uno no tiene una vida como la de antes, que uno vivía feliz con su familia completa”* (E1P4). *“Cuando pasó eso del desplazamiento, vivía con otro señor, pero ya no vivo con él porque cuando paso eso, él quería que yo me fuera pa’ allá donde pasó eso y yo decía que no me iba para allá”* (E1P7).

Las mujeres no expresan tener diagnósticos de enfermedades mentales, sin embargo, sus familiares más cercanos como hermanos y padres sí sufrieron alteraciones psíquicas, y estas lo asocian con la situación ocurrida en el marco de la violencia entre los grupos al margen de la ley:

“Yo tengo una hermana que ella es loca de eso, ella

tiene que andar tomando medicamentos pa’ manejar eso” (E1P1). *“Mi mamá quedó muy enferma, de ahí de lo que le pasó a mi papá, fue que ella quedó así, se le declaró esa enfermedad”* (E1P4).

Las participantes manifiestan tener crisis depresivas y de ansiedad recurrente, a pesar de haber recibido apoyo psicológico en su momento:

“Yo me la pasaba fumando cigarrillo y café, de la ansiedad, y llorando, me la pasaba llorando, sentía como dolor de pensar que uno era una persona sana y venga a pasarle una cosa así” (E1P2). *“He tenido ayuda psicológica, ha pasado mucho tiempo y hay momentos de depresión, a veces no tengo el apoyo que quiero por parte de mi pareja, al momento de la intimidad con mi esposo, hay momentos que me vuelven del pasado esos recuerdos y me deprimó”* (E1P3). *“Afectan porque eso a uno no se le olvida, a uno le pueden pagar 250 psicólogos, pero eso no se olvida, nunca se olvidan, nunca... Eso afecta, porque uno se acuerda, yo lloro, yo lloro porque eso aun duele”* (E1P8). *“Ahora sufro de mucha depresión, eso me siento ahora. Tengo 3 o 4 meses para acá que se me ha revuelto una depresión, me siento mal”* (E1P9). *“A veces tengo crisis depresiva, porque recuerdo lo ocurrido y pues me afecta”* (E1P10).

Por otra parte, las participantes manifestaron a grandes rasgos su nostalgia y tristeza por la consecuencia que tuvo el desplazamiento y los hechos violentos en relación a la ruptura de los vínculos familiares:

“Luego de lo que pasó se perdieron las amistades, cambió porque ya no estábamos con los amigos que vivíamos en el monte” (E1P5). *“Después que sucedió eso, uno a las 7 de la noche tenía que estar cerrado, su casa cerrada. No podía salir, ni nada, ni derecho a sentarse en una silla a la puerta, nada de eso. Y sentía que eso afectaba la relaciones con los demás”* (E1P6). *“O sea... ya estaba integrado, organizado, cuando pasaron los sucesos tuve que abandonar eso pa’ empezar otra vez, una nueva vida, entonces... Con los amigos sí hace rato que ni los veo. Como ellos salieron de ahí, se fueron pa’ otro lado, están dispersos”* (E1P7). *“Después de todo eso se derrumbó, la mayoría se fueron, unos volvimos, otros no volvimos, nosotros salimos. Saliendo de allá, nosotros nos fuimos a San Cayetano”* (E1P8).

Las entrevistadas se encuentran confusas y afectadas ante la idea recurrente de que los hechos

violentos volverán a ocurrir. Cabe recordar que han transcurrido, a partir de los hechos violentos hasta el presente, aproximadamente 15 años:

“Si afecta a uno, porque uno piensa que eso vaya a pasar otra vez lo mismo, tengo esa sensación, zozobra, como en el monte hay tanta gente y así [...] uno nunca sabe, uno siente temor, todavía uno siente eso. Nunca sabe uno que pueda pasar” (E1P7). *“Anoche no pude dormir, no sé, pensando que tal nos pase otra vez eso, aquí en la fundación”* (E1P9).

DISCUSIÓN

Referente a las experiencias vividas durante el hecho violento al que fueron sometidas las mujeres del estudio, se identificó que habían sido víctimas de desplazamiento, asesinato, tortura, intimidación y violación sexual. Al contrastar estos resultados con la literatura, se encontraron similitudes acerca de hechos violentos durante los conflictos armados referente a violaciones sexuales contra las mujeres y el asesinato de familiares cercanos como padres, hermanos o cónyuge⁽²⁹⁾. También se identificó concordancia con los datos suministrados por el registro único de víctimas (RUV), en donde se señala que el desplazamiento es el hecho con más víctimas registradas a nivel nacional, con una aproximación de 7.967.965 casos registrados⁽⁹⁾. Así mismo, Belalcázar y Molina⁽¹⁹⁾ mencionan en su estudio que las incursiones violentas por grupos armados al margen de la ley en Mampuján dejaron como resultado aproximadamente a 245 familias afectadas a causa del desplazamiento forzado.

Por otro lado, en relación con las afecciones psicosociales, se identificó que a pesar de haber transcurrido aproximadamente 15 años desde los hechos violentos, las participantes aún manifestaban afectaciones psicosociales. Estos resultados guardan relación con el estudio realizado por Aristizábal et al.⁽³⁰⁾ donde 10 sujetos, 6 víctimas y 4 victimarios, referían estados depresivos y de profundo abatimiento y tristeza, llanto y sufrimiento, como efectos del trauma. Así mismo, hallaron en 16 sujetos, 10 víctimas y 6 victimarios, síntomas y signos que señalaban ansiedad. También, se evidencia concordancia con el estudio realizado por Andrade⁽³¹⁾ y Andrade et al.⁽³²⁾, donde se observa la prevalencia de ideación paranoide, obsesión-compulsión y depresión, como conjuntos

de síntomas que evidencian los efectos negativos de la violencia, en donde los cuadros depresivos se caracterizan por ser de intensidad leve en el 20% de los casos, moderada en el 50% y grave en el 30%. Esto constituye una señal de alerta en cuanto a posibles problemas de desesperanza e ideación suicida.

Respecto a las alteraciones mentales en familiares cercanos a las participantes, se encontraron coincidencias con el estudio de Venegas⁽³³⁾, donde identificaron trastornos mentales que, según el autor, suelen ser a causa de la inmersión del ser humano en la violencia. Además, se evidencian coincidencias con el estudio sobre trastornos mentales en población víctima del conflicto armado en tres ciudades de Colombia, realizado por Castaño et al.⁽³⁴⁾, quienes señalaron que el 16,4% de la población tenía depresión mayor, el 9,9% estrés postraumático y que el presentar cualquiera de los trastornos mentales estaba asociado al sexo femenino, así como el haber sido sometido a más de un desplazamiento forzado.

CONCLUSIONES

A pesar de haber transcurrido casi más de una década desde los hechos violentos perpetrados en la región de los Montes de María (San Juan de Nepomuceno), las experiencias vividas por las mujeres víctimas del conflicto armado aún las siguen afectando desde una perspectiva psicosocial.

Es claro, que en la actualidad el gobierno colombiano ha puesto en marcha una serie de medidas para la reparación de las víctimas: leyes, decretos, protocolos y demás estrategias. Sin embargo, se hace necesario el diseño de nuevas políticas o mecanismos enfocados a la promoción de una cultura de paz: reparación de víctimas, restablecimiento y fortalecimiento de los vínculos familiares y sociales y la identificación de factores de riesgo psicosociales tanto para las mujeres como para su núcleo familiar, puesto que la gran mayoría de estas mujeres son madres cabeza de familia.

Por tal razón, a modo de recomendación, es conveniente realizar estudios o intervenciones comunitarias desde enfermería, con base en sus taxonomías, modelos y teorías, articulados con los modelos de atención en salud pública existentes, a fin de mejorar la calidad de vida de las mujeres

víctimas del conflicto armado y con ello prevenir o reducir las tensiones familiares que puedan derivar en violencia o afectaciones psicosociales y mentales, tanto en la mujer como en los miembros que integran su núcleo familiar.

REFERENCIAS

1. Prado R. La reconfiguración de los conflictos armados en las relaciones internacionales: la internacionalización del conflicto en Siria. *Rev mex cienc polí soc* [Internet]. 2015 [citado 10 jul 2019]; 60(224): 87-219. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-19182015000200187&lng=es&tlng=es.
2. Jaramillo J. Perspectivas comparadas de la presencia de la policía durante el conflicto y el postconflicto: los casos de Guatemala, El Salvador, Irlanda del Norte, Afganistán y República del Sur de Sudán. *Rev relac int estrateg segur* [Internet]. 2015 [citado 10 jul 2019]; 10(1): 181-202. Disponible en: <https://doi.org/10.18359/ries.368>
3. Langa A. Guerra y paz durante el gobierno del presidente Numeiri en Sudán. *Estud Asia Áfr* [Internet]. 2017 [citado 10 jul 2019]; 52(2): 229-254. Disponible en: <https://dx.doi.org/10.24201/ea.v52i2.2317>
4. Monroy M. Psicotrauma en sobrevivientes de guerra en Guatemala. *Med leg Costa Rica* [Internet]. 2003 [citado 10 jul 2019]; 20(2): 87-96. Disponible en: http://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1409-00152003000200009&lng=en.
5. Ayala E, Osorio E. La mujer como víctima y actor del conflicto armado en Colombia. *Perspectivas* [Internet]. 2016 [citado 10 jul 2019]; 1(1): 73-80. Disponible en: <https://revistas.ufps.edu.co/index.php/perspectivas/article/view/972/1629>
6. Calderón J. Etapas del conflicto armado en Colombia: hacia el posconflicto. *Latinoamérica* [Internet]. 2016 [citado 12 jul 2019]; 62(1): 227-257. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-85742016000100227&lng=es&tlng=es
7. Obando L, Vizcaya Y, Fernández M. Conflicto armado, problemática de poderes que ha vulnerado a la sociedad colombiana. *Rev Katharsis* [Internet]. 2016 [citado 12 jul 2019]; 21 (1): 385-417. Disponible en: <http://revistas.iue.edu.co/revistas/iue/index.php/katharsis/article/view/774/1065>
8. Acevedo A, Rojas Z. Generalidades del conflicto, los procesos de paz y el posconflicto. *Revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas* [Internet]. 2016 [citado 12 jul 2019]; 46(124): 33-45. Disponible: <http://dx.doi.org/10.18566/rfdcp.v46n124.a03>
9. Red Nacional de Información. Registro Único de Víctimas (RUV) [Internet]. 2017 [citado 30 jun 2020]. Bogotá, Colombia. Disponible en: <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/registro-unico-de-victimas-ruv/37394>
10. Hewitt N, Juárez F, Parada A, Guerrero J, Romero Y, Salgado A, et al. Afectaciones psicológicas, estrategias de afrontamiento y niveles de resiliencia de adultos expuestos al conflicto armado en Colombia. *Rev Colombiana de Psicología* [Internet]. 2016 [citado 13 jul 2019]; 25(1): 125-140. Disponible en: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/psicologia/article/view/49966/55330>
11. Martínez J, Villa M. Caracterización sociodemográfica de mujeres víctimas del conflicto armado que asisten a una fundación sin ánimo de lucro en el municipio de San Juan de Nepomuceno, Bolívar - Colombia. *AVFT* [Internet]. 2019 [citado 15 jul 2019]; 38(1): 18-22. Disponible en: http://www.revistaavft.com/images/revistas/2019/avft_1_2019/4_caracterizacion_sociodemografica.pdf
12. García Y. Las víctimas del conflicto armado en Colombia frente a la ley de víctimas y otros escenarios de construcción de memorias: una mirada desde Foucault. *Rev Justicia Juri* [Internet]. 2012 [citado 17 jul 2019]; 8(2): 74-87. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4421488>
13. Acevedo C. Los Montes de María: Región, conflicto armado y desarrollo productivo. *Memorias* [Internet]. 2012 [citado 16 ago 2019]; (18): 279-285. Disponible en: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-88862012000300015&lng=en&tlng=es.
14. Daniels A. La transformación de la estructura productiva de los Montes de María: de despensa agrícola a distrito minero-energético. *Memorias* [Internet]. 2016 [citado 16 ago 2019]; 29: 52-83. Disponible en: <http://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/memorias/article/view/8278/8768>
15. Gámez J. Aproximación al desplazamiento forzado por la violencia. *Rev Latinoam bioet* [Internet]. 2013 [citado 16 ago 2019]; 13(25-2): 104-25. Disponible en: <https://revistas.unimilitar.edu.co/index.php/rlbi/article/view/598>
16. Beltrán C, Luquetta J, Rodríguez C, Romero M, Navarro M. "Allá en La Bonga viví yo". Expresiones de memoria colectiva sobre los efectos del conflicto armado en Colombia. *Campos* [Internet]. 2019 [citado 15 jul 2019]; 7(1): 17-42. Disponible en: <https://doi.org/10.15332/25006681.4523>
17. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

- Los Montes de María: Análisis de la conflictividad [Internet]. 2010 [citado 16 ago 2019]. Disponible en: https://info.undp.org/docs/pdc/Documents/COL/00058220_Analisis%20conflictividad%20Montes%20de%20Maria%20PDF.pdf
18. Linares K, Sierra A. Voces de mujeres en la región de los Montes de María: violencia sexual contra las mujeres como arma de guerra del paramilitarismo. FHP [Internet]. 2014 [citado 16 ago 2019]; 67-84. Disponible en: <https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/FHP/article/view/2557/2370>
 19. Belalcázar J, Molina N. Los tejidos de las mujeres de Mampuján: prácticas estético-artísticas de memoria situada en el marco del conflicto armado colombiano. Andamios [Internet]. 2017 [citado 16 ago 2019]; 14(34): 59-85. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-00632017000200059&lng=es&tlng=es.
 20. Revista semana. Conflicto y salud mental las heridas invisibles de la guerra [Internet]. 2015 [citado 22 jun 2017]. Disponible en: <http://especiales.semana.com/especiales/conflicto-salud-mental/>
 21. Gómez C, Tamayo N, Buitrago G, Guarnizo C, Garzón N, Eslava J, et al. Violencia por conflicto armado y prevalencias de trastornos del afecto, ansiedad y problemas mentales en la población adulta colombiana. rev colomb psiquiatr [Internet]. 2016 [citado 2 feb 2020]; 45(1): 147-153. Disponible en: <https://doi.org/10.1016/j.rcp.2016.11.001>
 22. Cudris L, Barrios A. Malestar psicológico en víctimas del conflicto armado. Revista CS [Internet]. 2018 [2 feb 2020]; (26): 75-90. Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/recs/n26/2011-0324-recs-26-00075.pdf>
 23. Posada R, Parales C. Violencia y desarrollo social: más allá de una perspectiva de trauma. Universitas Psychologica [Internet] 2012 [citado 2 feb 2020]; 11(1): 255-267. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=64723234021>
 24. Tamayo N, Rincón C, De Santacruz C, Bautista N, Collazos J, Gómez C. Problemas mentales, trastornos del afecto y de ansiedad en la población desplazada por la violencia en Colombia, resultados de la Encuesta Nacional de Salud Mental 2015. rev colomb psiquiatr [Internet]. 2016 [citado 2 feb 2020]; 45(S1): 113-118. Disponible en: <https://www.elsevier.es/es-revista-revista-colombiana-psiquiatria-379-articulo-problemas-mentales-trastornos-del-afecto-S0034745016300889>
 25. Agudelo D. Impacto del conflicto y la violencia sobre la salud mental: del diagnóstico a la intervención. rev estud soc [Internet]. 2018 [citado 2 feb 2020]; 66: 2-8. Disponible en: <https://doi.org/10.7440/res66.2018.01>
 26. Parrado Y. La enfermería en el posconflicto. Av enferm [Internet]. 2016 [2 feb 2020]; 34(2): 123-124. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.15446/av.enferm.v34n2.61619>.
 27. Colombia. Ministerio de Salud y protección social. Resolución 8430 de 1993. Por la cual se establecen las normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en salud. Bogotá: Ministerio de Salud y protección social; 1993.
 28. Cantin, M. Declaración de Helsinki de la Asociación Médica Mundial: Principios éticos para las investigaciones médicas en seres humanos. Revisando su última versión. Int J Med. Surg Sci. 2014; 1(4): 339-346.
 29. Boutron C. De las experiencias invisibles: las mujeres en los Comités de Autodefensa durante el conflicto armado en Perú (1980-2000). Rev col internacional [Internet]. 2014 [citado 21 ago 2019]; (80): 234-251. Disponible en: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-56122014000100008&lng=en&tlng=es.
 30. Aristizábal E, Palacio J, Madariaga C, Osman H, Parra L, Rodríguez J, López G. Síntomas y traumatismo psíquico en víctimas y victimarios del conflicto armado en el Caribe colombiano. Psicología desde el Caribe [Internet]. 2012 [citado 20 ago 2019]; 29(1): 123-152. Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/psdc/v29n1/v29n1a08.pdf>
 31. Andrade J. Efectos psicopatológicos del conflicto armado colombiano en familias en situación de desplazamiento forzado reasentadas en el municipio del Cairo en el año 2008. Orbis. Revista Científica Ciencias Humanas [Internet]. 2011 [citado 30 ago]; 7(20): 111-114. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=70922149005>
 32. Andrade J, Parra M, Torres L. Tendencias psicopatológicas en personas desplazadas y reasentadas en el departamento del Quindío entre el 2005 y el 2011. El ágora usb [Internet]. 2011 [citado 30 ago 2019]; 11(2): 279-296. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=407748991002>
 33. Venegas R, Gutiérrez A, Caicedo M. Investigaciones y comprensiones del conflicto armado en Colombia. Universitas Psychologica [Internet]. 2017 [citado 30 ago 2019]; 16(3): 1-10. Disponible en: <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/revPsycho/article/view/13367>
 34. Castaño G, Sierra G, Sánchez D, Torres Y, Salas C, Buitrago C. Trastornos mentales y consumo de drogas en la población víctima del conflicto armado en tres ciudades de Colombia. Biomédica [Internet]. 2018 May [citado 16 ago 2019]; 38(Suppl 1): 70-85. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.7705/biomedica.v38i0.3890>.